

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 20-2001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CRAMASA S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía CRAMASA S.A. y en cumplimiento de la ley y sus reglamentos y lo que dispone la resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmplame presentarle el siguiente informe de la compañía que represento, por el ejercicio económico del año 2000.

- 1.1 El año concluido se lleva a cabo sin problemas en el cumplimiento de las metas propuestas para este ejercicio económico siendo su gran reto el de enfrentar los cambios que se venían con el proceso de dolarización
- 1.2 Las dificultades crediticias del medio, no han permitido desarrollarnos ampliamente durante este ejercicio concluido; de ahí que sus estados financieros no alcancen el máximo de utilidad que hubiéramos querido obtener.
- 1.3 Los cambios realizados no son medibles, pues el año de 2000 no se lograron realizar actividades operacionales; Pero consideramos que para el ejercicio del año 2001, sus ingresos serán mucho mayor.
- 1.4 Sin embargo, al termino del año tenemos una utilidad de trescientos noventa y nueve dólares americanos, que indican que con mayor esfuerzo podremos alcanzar mayor rentabilidad.
- 1.5 Es de mi criterio que las utilidades netas; es decir, después de repartir el 15 por ciento de participación a trabajadores y del pago del 25 por ciento de impuesto a la renta, sea conservado como parte de las utilidades no distribuidas.
- 1.6 En la parte Legal, Administrativa y Financiera no se presentan cambios que ameriten comentarios algunos.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, además agradezco la confianza depositada en mi persona al seguir constando con mi representación en la Gerencia General y renovar mis esfuerzos con la finalidad de que el próximo ejercicio económico tenga los resultados deseados.

Atentamente


ERIKA ANDRADE LOOR
Gerente General

11 MAR 2001

